



Ciudad Rodrigo 13 de Enero de 1912

Año II.-Núm. 92.

Los prófugos españoles en América

Pare ser que el Gobierno es contrario a la concesión de una amplia amnistía, para los 50.000 españoles que se encuentran en diversas capitales y ciudades de la América del Sur.

(El Adelanto. Salamanca 11 Enero 1912.)

Tiempo hace que este asunto venía preocupando nuestra atención. Cientos y cientos de compatriotas nos habían interesado en pró de su anómala situación, haciéndonos ver cuán grande es su amor a la patria común, a la bendita España, tanto más amada, cuanto más escarnecida por muchos malos españoles que de las comodidades patrias disfrutaban, tanto más deseada cuanto más lejos de ella.

Y en verdad, que escuchando tan sentidos acentos, pulsando aquella opinión tan difundida por todo el continente americano—y que profesan no solo aquellos que con España están unidos por vínculos indisolubles, sino también aquellos que han hecho de las naciones americanas su segunda patria, con la cual les ligan sus familias, sus bienes, sus afecciones, todo cuanto en este mundo constituye el bienestar, la ambición satisfecha, el descanso del trabajo honrado—pensamos hace tiempo dedicar a tan importante asunto nuestra atención preferente. Pero conocedores de que las gestiones se estaban llevando a debido efecto, cerca del Gobierno español, por varios comisionados de nuestros compatriotas de allende los mares, no quisimos acaso estropear tal gestión con nuestras indiscrecciones y hasta hoy permanecemos en silencio.

Mas desde el momento en que, según hace público nuestro colega salmantino, nuestros gobernantes no quieren acceder a tan justas pretensio-

nes, desde el en que quizás por un respeto no justificado a la ley, se desoye el clamoreo de los miles de españoles que suplican el perdón de su omisión para con la patria—no se puede decir delito ni falta, porque en la mayoría de los casos no existió la intención de delinquir—desde el momento en que se condena a esa enorme multitud de hermanos nuestros a extrañamiento perpétuo, so pena de que le sea aplicado todo el rigor de la ley, no podemos resistir ya la tentación de poner nuestra pequeñez al servicio de tan justa causa, impetrando el auxilio de la prensa española en general, para la prosecución de esta campaña.

Desde el R. D. de 6 de Junio de 1906,—falseado como siempre sucede en España por los agentes burocráticos, apegados a la rancia tramitación y eterno expedienteo, autores de las R. R. O. O. de 20 y 30 de Junio y 4 de Julio—no se ha concedido indulto alguno para todos aquellos españoles la mayor parte, no gente dañada, como reconocía el R. D. citado; y aún éste, que conmemoró el matrimonio del Rey don Alfonso XIII, fué tan raquítico en su aplicación, que solo se le dió seis meses escasos de duración, tiempo insuficiente para que llegara a conocimiento de los beneficiados, casi todos dedicados a rudo trabajo en los grandes desiertos americanos.

¿Es exagerada la pretensión de aquellos miles de españoles que suspiran por la vuelta a la patria?

No lo creemos, y por ello impetramos del Gobierno, que preside el señor Canalejas, que aconseje a S. M. el Rey, el ejercicio de la más hermosa de sus prerogativas, la del indulto, de que tan gallardamente acaba de dar muestra, aplicándola a empedernidos criminales que proporcionaron a España un día de luto y de vergüenza.



¿Cómo andaríamos de cultura popular?

No se crea, al ver el distinto giro que damos a esta pregunta, que vamos a quitar hierro, a interpretar benignamente, a atenuar en lo más mínimo, lo mucho que hemos escrito sobre este interesantísimo tema. ¡En eso estábamos pensando! Lo escrito, escrito está, y no quitamos de ello por ahora (ojalá tuviéramos que cambiar de opinión, mañana mejor que pasado) ni un punto ni una coma. Así creemos que servimos a nuestro pueblo, no con blandenguerías ni cataplasmas ni paños calientes ni ridículos temores de que *se enteren los forasteros*. ¡Como si los forasteros necesitaran que nosotros se lo dijéramos! No; hacemos esta pregunta precisamente para poner más de relieve la tremenda responsabilidad de quien, pudiendo a muy poca costa hacer de Ciudad Rodrigo un pueblo culto, mejor dicho, de quien pudiendo y debiendo *conservar* en Ciudad Rodrigo el tesoro de cultura, moralidad, educación social, respeto a las leyes, consideración al forastero, trato afable, etc., que nos legaron nuestros mayores, y que fueron siempre proverbiales en nuestro pueblo, haya sido causa (no señalamos tiempos ni personas) de que se malbarate esa rica herencia, ese noble aire de familia, mil veces más estimable que todas las riquezas.

Nuestra pregunta es, pues, la siguiente: dando por supuesto, (lo he nos demostrado), que andamos mal de cultura popular, ¿cómo andaríamos si en Ciudad Rodrigo hubiera habido siempre ordenanzas municipales (no sólo en el papel), si siempre se hubiera hecho respetar el principio de autoridad, si nunca se hubiera concedido amplia libertad para hacer cada uno su gusto, si, en fin, hubiera habido un poco de buena voluntad para gobernar siempre conforme a lo que exige el bien del pueblo, que es la suprema ley?

Y aquí sí que tenemos que hacer justicia y honor a nuestro pueblo; en este punto sí que nos pelearíamos con cualquiera que pusiera en duda la buena índole, el excelente natural de Ciudad Rodrigo; porque pueblos dóciles habrá en el mundo, pero pueblo más dócil, más pacífico, más respetuoso, más fácilmente gobernable que el nuestro no se hallará en todo el orbe. Nosotros, que tan sin compasión hemos fustigado todo lo que hemos creído digno de censuras y latigazos, hemos salvado siempre, y nos complacemos en salvar de nuevo, las excelentes condiciones de carácter del pueblo. Ciudad Rodrigo, hemos dicho siempre, no es lo que ha sido y lo que debe ser, porque..... en arca abierta el justo peca. Hágase

la prueba; intenten siquiera las autoridades locales *gobernar* de veras sin contemplaciones, sin compromisos, aplicando un mismo rasero a ricos y pobres, altos y bajos, amigos y contrarios; hágase respetar el principio de autoridad; acostúmbrase al pueblo a observar las leyes por temor, si es preciso, pero mejor haciéndole entender que sólo así es posible la vida social; en una palabra, créense o restablézcanse los hábitos de obediencia, respeto, mútua consideración, y Ciudad Rodrigo, tenemos plena convicción de ello, volverá a ser el pueblo bien educado, el pueblo modelo, como fué siempre.

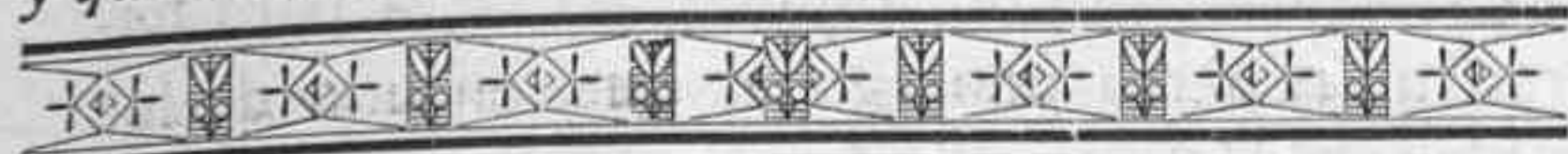
Una prueba bien reciente podemos ofrecer a nuestros lectores:

Hay en nuestro pueblo una pésima costumbre, que ya no se conserva ni en la más miserable aldea en que se haya oído el silbato de la locomotora, y contra la cual hemos tronado nosotros siempre que hemos tenido ocasión: nos referimos a las bárbaras *cencerradas* con que suelen obsequiar a los pobres viudos que se casan, sus cariñosos convecinos. En esta semana ha habido, o mejor, se han proyectado dos: una quedó en proyecto, gracias a las severas órdenes de la Autoridad local, de la otra sabemos, que cuando los alborotadores o alborotadoras (pues ya se sabe que en estas cultísimas bromas suele tomar parte muy principal el *bello sero*), cuando la calle por donde pasaban los recién casados era un hervidero de gente (y eran las seis de la mañana), cuando la cosa corría peligro de pasar a mayores, porque la *broma* iba siendo mucho más que pesada, presentóse, bien oportunamente por cierto, el Alcalde, don Angel Mirat. Lo que sucedió entonces corrobora nuestra afirmación. Quien sepa lo difícil que es dominar y hacerse oír de una muchedumbre no acostumbrada a respetar a nadie, quien sepa cuán fácilmente un público de aquellas condiciones toma a chirigota en otras partes la voz de la autoridad, convirtiendo en paso cómico el acto de mandar y la intención de hacerse obedecer, comprenderá todo el valor de la escena que estamos describiendo: dos palabras del Alcalde acabaron con aquel espectáculo vergonzoso, y a los cinco minutos no había en la calle alma viviente.

¿Por qué, pues, culpar al pueblo, que así obedece y baja la cabeza ante la autoridad? Se dirá que en este caso entraba por mucho el prestigio personal del Alcalde. No lo negamos, y eso dá más fuerza a nuestro argumento, porque pueblo que respeta prestigios personales, con más razón respetará el principio de autoridad.

A nosotros no nos sorprende el hecho que acabamos de narrar, porque coincide con la idea que siempre hemos tenido de nuestro pueblo; pe-

ro sí nos complace que haya ocurrido con tanta oportunidad, porque así podemos concluir este articulejo, diciendo: luego no era tan imposible como parecía, encontrar un alcalde, que *pueda y quiera* ser alcalde de verdad.



Desde América

Los inmigrantes que llegan en el vapor «Salamanca» al hacer escala en Montevideo, han dirigido al Director de *El Diario Español* de Buenos Aires, una queja por el mal trato de que han sido víctimas durante la travesía desde España, de donde proceden, haciendo constar que al rendir su viaje demostrarán la incorrección con que ha procedido el personal que administra y gobierna el buque y el Delegado español de emigración que les acompaña, con completo olvido, no solo de las leyes españolas de emigración y las de inmigración argentinas, sino de las de humanidad y derecho de gentes.

Han causado muy buen efecto las noticias que se reciben de Madrid relativas al propósito del señor Gasset, de llevar a cabo una inspección escrupulosísima para evitar los abusos que se cometen en la Coruña y otros puertos, con los emigrantes, retrasando sus viajes después de obligarlos a tomar pasaje en un vapor determinado, abandonándoles después a su suerte y dilatando días y días la salida del vapor. De beneficiosísimo resultado sería que el señor Gasset, obligase como se dice, a las agencias al pago de 2'50 pesetas diarias a cada emigrante, por cada día que se retrase la salida del vapor.

Han comenzado ya los preparativos para la recogida de la cosecha que se anuncia como buena, no obstante los informes de algunos comisarios que comunican a la Dirección de Agricultura, que en el distrito del «General Pintos», el fuerte viento último, ha perjudicado mucho el trigo, lino y cebada; en el de «Saladillo» que las últimas lluvias han echado a perder los sembrados en un 50 por 100 y el de «San Pedro» que se han perjudicado, por la misma causa, en más de un 60 por 100. En general, los peones abundan, pagándose el jornal allí donde escasean, como es en «Las Flores» «Campana» y «San Pedro» a cuatro y cinco pesos diarios y comida.

También por aquí las huelgas han perturbado y siguen perturbando este hermoso país: los obreros ferroviarios, los del muelle, los carreros, los panaderos y los harineros hace días se declararon en huelga. Hay que hacer notar sin embargo, que las huelgas no adquieren ya en la Argentina ese carácter de violencia típico en Europa y antes tan corriente en este país. Desde la

huelga del Centenario, que señaló el fracaso de la campaña de violencia, apenas si las huelgas inspiran otro temor que el de las pérdidas que un acto de esa especie podría causar a la vida económica del país, interrumpiendo el transporte inmediato de la cosecha y nada más. Pero aún siendo así, todos desean que la huelga cese y se presume que así será dado el buen espíritu que anima a patronos y obreros.

En otras cartas diré a ustedes algo en particular que se refiere a los muchos paisanos salmantinos que se encuentran por aquí, algunos de los cuales se acuerdan mucho del *farinato* mirobrigense, no obstante tener mucha *plata* y ser personajes en esta tierra para unos de promisión, y para otros de destierro. En nombre de todos envío muchos saludos.

El Corresponsal.



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA

Antes de los funestos sucesos de Septiembre último, los republicanos y socialistas celebraban sus mitins en el espacioso local del frontón Jai-Alai, único sitio adecuado para que una agrupación tan numerosa como era esta, pudiera oír a sus oradores con facilidad. Fracasó la intentona y cuando una vez levantada la suspensión de las garantías constitucionales, se convocó dicha agrupación para protestar de la conducta—por cierto benévola—que el Gobierno había observado con ellos,—únicos culpables de aquellos tristes sucesos—se notó que los partidarios de sus ideas, no llenaban siquiera una cuarta parte del local. Ahora, para que en lugar de un mitin monstruo, como con razón llamaban ellos a sus reuniones, no resulte una tertulia de varios amigos, se congregan en saloncitos pequeños, que llenos aparentan lo que en realidad no es.

Así ocurrió el domingo último: en el *cine* titulado *Lo Rat Penat* y con asistencia de sus directores, se reunió la agrupación socialista para atacar principalmente al Gobierno por la continuación de la guerra en Marruecos, acordando las siguientes conclusiones:

1.^a Término honroso de la guerra y reingreso de las tropas en las zonas defensivas de nuestras plazas.

2.^a Condenación de la política de expansión territorial en Marruecos.

3.^a Disminución de los gastos en los presupuestos de Guerra y Marina y efectividad del servicio militar obligatorio.

Y 4.^a Política resuelta, valerosa, de remedios

neróicos, para el desarrollo de la riqueza del país y la renovación de la cultura española.

Con lo sucedido en Septiembre, escaso esfuerzo hay que hacer para demostrar la candidez de estas conclusiones, que bien poca impresión causarán ya en sus antiguos compañeros para atraerlos nuevamente.

Todo el que aprecie siquiera en algo la honra de España y esté medianamente enterado de la guerra que allí sostenemos, compromisos que hemos adquirido y clase de enemigo que nos combate, comprenderá lo absurdo de la primera conclusión. La guerra bien o mal comenzada por los conservadores no tiene más término honroso que, o la garantía segura de que no volveremos a ser atacados, previa la entrega de una crecida multa o indemnización, o la sumisión completa del territorio que las circunstancias nos obligan a ocupar, o la lucha sin cuartel hasta deshacer al enemigo, sometiéndolo por la fuerza, puesto que los que no somos socialitas, no podemos dejar sin respuesta enérgica los ataques que se nos hacen y sin el castigo merecido, la sangre de nuestros hermanos allí derramada. Ellos olvidaron hasta la que hicieron derramar en nuestra misma casa hace pocos meses.

En cuanto a la petición del reingreso de las tropas en las zonas defensivas de nuestras plazas, es sencillamente ridícula, pues únicamente no conservando ningún amor a la Patria o no teniendo la menor noción de lo que son los moros, puede ocurrirse disparate semejante, sin obtener antes seguridades de paz y respeto que en los riffeños no solo no encajan, sino que esa retirada como todas las de allí, sería considerada por ellos como huida y nos atacarían con más ferocidad en las mismas puertas de Melilla, ante la creencia de recojer el botín, que es su principal ilusión.

Los comentarios a la segunda conclusión, saltan a la vista. Tenemos compromisos que cumplir, bien o mal adquiridos, que no es esta ocasión de discutirlos y, además, por nuestra proximidad a Marruecos, no debemos ni podemos permitir que otros con menos derechos se lleven la presa entera con perjuicio para nuestros intereses y nuestra dignidad, luego la política de expansión territorial en Marruecos, debemos sostenerla con entereza, sino queremos además de perjudicarnos, quedar borrados definitivamente del concierto con las demás naciones.

La tercera conclusión, es sencillamente del género tonto, porque no tratarán de hacernos creer los socialistas que la reducción que piden en los presupuestos de Guerra y Marina, sirva para beneficiar otras atenciones de la nación y sí solo para verse libres de lo único que hoy los tiene a

raya y conseguir con facilidad sus perniciosos propósitos.

Respecto a la cuarta conclusión, que es la única admisible, estamos todos de acuerdo, pero siempre que el desarrollo de la riqueza, que como es natural será de alguien, no sirva para hacerse un reparto análogo al que en uno de los pueblos de Valencia llevaron a cabo los revolucionarios, una vez dueños de la situación, sin más derecho que la fuerza.

Los oradores y entre ellos Pablo Iglesias, que como siempre, recurrieron a aconsejar medios tan persuasivos como la rebelión, para conseguir la terminación de la guerra, aunque por lo visto allí nos echen de cabeza al mar, aquí nos matemos unos a otros y los de fuera se repartan a España ante tal desbarajuste, solicitaron de los escasos concurrentes que asistieron a la reunión, una propaganda *más activa* para el mitin del domingo próximo, que veremos lo que resulta.

P.-P.

11-Enero-1912.



Por los heridos de Melilla

Organizada por la Sociedad «Círculo de la Amistad,» se celebró en sus salones una hermosa fiesta en los días 6 y 7 de los corrientes, cuyos productos se destinaron integros al socorro de los heridos en la campaña del Rif.

Durante las tardes de ambos días, desfiló por el elegante Casino de la Calle de la Rúa, toda Ciudad Rodrigo, sin distinción de clases, depositando allí su donativo, que comprendió lo mismo la modesta moneda de cobre del honrado menestral, que el flamante billete de Banco del acaudalado propietario o del generoso extranjero.

Legión de beldades, verdaderas hadas de la caridad, fueron las intermediarias entre nuestro pueblo y el heroico soldado postrado en el lecho del dolor, poniendo de manifiesto el patriotismo que tanto sobresale en la mujer mirobrigense y que también sabe aunarlo con su belleza y con las virtudes de que siempre dio muestra, siendo honra y prez de nuestra raza.

La fiesta ha honrado a Ciudad Rodrigo en general, a las señoritas que en ella tomaron parte y a la Sociedad «Círculo de la Amistad» que la organizó. A todos, nuestros sinceros plácemes, y sobre todo las gracias más expresivas, en nombre del pueblo entero, a las hermosas portuguesas y a los distinguidos portugueses republicanos y monárquicos que al esplendor de la fiesta cooperaron y que de tanta generosidad, como de amor a España, dieron muestra.

En nombre también de la Junta Directiva de la aludida Sociedad, hacemos presente su agradecimiento sin límites al pueblo en general y en particular a las preciosas jóvenes que tantas facilidades dieron para la celebración de la fiesta.

La recaudación total, libre de todo gasto, ha

sido la de 1 190 pesetas 80 céntimos cantidad que ha sido directamente remitida al General Al-dave, fiando a su discrección, su reparto entre los heridos.

NOVEDAD CIENTIFICA

VALDELAZURA

Aguas naturales deliciosas de mesa, higiénicas, digestivas y vigorizantes. Por ser las únicas aguas del mundo que contienen litino, radio, nitrógeno y fósforo en cantidad sorprendente; no tienen rival para la neurastenia y consunciones orgánicas. Gran premio y medalla de oro en todas las Exposiciones presentadas. Grandes palmas de oro Instituto de Higiene de París.

De venta: En la Farmacia del Lic. González, Colada, 8, Ciudad Rodrigo.

NOTICIAS

Después de la función patriótica, de que damos cuenta en otro lugar de este número, se celebró en el «Círculo de la Amistad» en el día 6, un animadísimo baile al que concurren todas las bellísimas mirobrigenses que tomaron parte en la fiesta, y en el día 7, un improvisado asalto, tan concurrido y animado como el baile del día anterior. La juventud femenina, salió complacidísima de las atenciones que había sido objeto por parte del sexo fuerte y de las de la Junta Directiva, cuyos individuos se multiplicaron para atender a todos. En el día 6, fueron los concurrentes obsequiados con un thé, con galletas, pastas, dulces y licores, con que el repostero señor Manzano hizo gala de su desprendimiento, en honor de todos cuantos habían contribuido a aliviar la situación de nuestros soldados.

Con la solemnidad de costumbre, se celebrará el miércoles, en la parroquia de San Andrés, la fiesta de San Antonio Abad, siendo mayordomo el inteligente industrial don Juan Francisco Vicente de la Nava. El sermón, estará a cargo del Licdo. don Jesús Pereira. Después de la misa, se dará principio a la venta de los tradicionales panecitos del Santo.

Con la propia solemnidad, se está celebrando la también tradicional novena que los Ilustrísimos Ayuntamiento y Cabildo, Catedral y Cofradía de su nombre, dedican a San Sebastián. El jueves 11, se verificó la procesión de *subida* del Santo, desde la Iglesia de San Cristóbal (extramuros) hasta la Catedral, que fué presidida por las autoridades y el Mayordomo entrante, el reputado médico don Francisco León Hernández, diciéndose a continuación la novena.

El día primero del corriente año, hizo su primera comunión, en la capilla de la prisión preventiva de esta Ciudad, el recluso de 28 años, de nacionalidad portuguesa Francisco Oliveira. Para dicho acto, fué preparado por el celoso Capellán de la prisión don Romualdo Sánchez, auxiliado por el

Reverendo Padre Martínez, del I. C. de María, quienes juntamente prepararon para el mismo acto a todos los reclusos que en el mismo día se acercaron a la sagrada mesa. Después de tan hermoso acto, fueron obsequiados por el Capellán citado, con dulces y cigarros.

El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria en el día de hoy y acordó: quedar enterado de la elección de la Junta administrativa de Bócacara y del recurso entablado que en su día será remitido a la Comisión provincial; autorizar a la Alcaldía, para que haga plantación de árboles en toda la amplitud que permita el presupuesto en los sitios más convenientes; no celebrar el centenario de la reconquista de esta plaza en atención a la insignificancia de la suma votada; negar un trozo de terreno solicitado como sobrante de la vía pública; que se marque el camino en las eras del Puente; que se señale un local para academia de la banda de música; que pase a la Comisión, la solicitud de don Salvador Bazán, sobre concierto; no suprimir una de las corridas de Carnaval que a propuesta del señor Martínez, se discutió, votando en pró de la supresión los Sres. Martínez, Pereira, Hernández (D.) y Montero; y que se reivindique un trozo de terreno al lado de las escuelas graduadas. El Alcalde prometió contestar una pregunta del señor Gimenez, sobre dinero depositado en el Ayuntamiento, para los damnificados del Puente y quedó enterado de una denuncia del señor Martín, sobre la existencia de la glosopeda en los ganados, de las cercanías de este término municipal.

Ha fallecido, en esta Ciudad doña Josefa Pérez, viuda de Iglesias, abuela política de nuestro corresponsal en la Corte don José Pérez Egido. Acompañamosle así como a su esposa en su pena, y lo mismo a su madre política, la señora viuda de Mateos y don Ramón y doña María Iglesias, hijos de la finada.

Todas las misas que se celebren de siete y media a nueve de la mañana del 18 del corriente, en la Parroquia de San Andrés (extramuros) serán aplicadas por el alma de Felipa Herrero Hernández.

En el día 7 del corriente y cuando marchaba don Juan Francisco López administrador de la dehesa de Fresno, de la propiedad del Diputado a Cortes don Clemente de Velasco, a socorrer a los señores don Telesforo Rodríguez de Dios, ex-Diputado provincial, médico de Palencia de Negrilla, don Francisco Valls párroco del Sagrario de esta Ciudad y don Eduardo Aparicio propietario de Fuenteguinaldo, cuyo coche se había descompuesto en la carretera de esta Ciudad al Guadancil, tuvo la desgracia de que se desbocaran los caballos del en que él montaba y que volcara el vehículo siendo arrojado al suelo en unión del cochero del señor Aparicio sufriendo este una conmoción cerebral por fortuna pasajera y causándose aquel la fractura de dos costillas y bastantes lesiones de menor importancia. Afor-



tunadamente el herido sigue mejorando habiendo desaparecido la gravedad que se temió en los primeros momentos.

AVISO ADMINISTRATIVO

En el número 91, terminó el 7.º trimestre de nuestra publicación. Para regularizar la marcha de la administración, rogamos á los señores suscriptores de fuera de esta Ciudad, se pongan á la mayor brevedad al corriente de sus pagos.

Garrotín.....

En el tablado, la famélica cupletista de profundas ojeras, entona una *petite chanson* llena de una picardía chabacana y canalla, mientras las camareras se aproximan a los parroquianos, incitadoras, lascivas.

Por fuera se agita una triste multitud de desesperados, de hambrientos, la crápula, los degenerados, la carroña de la sociedad, los inferhombres.

Madrid se encuentra en un compás de espera.

Los *periodistas* vocean las últimas noticias de la guerra..... y en el tablado continúa la *divette* haciendo contorsiones y espasmos con su cuerpo canijo.

Entre la batahola de este antro, yo siento una grandísima inquietud al hermanar estas dos ideas, guerra y garrotín.

Siento pesar sobre mi personalidad toda la miseria de esta España que se divierte, que baila, haciendo tal vez su última mueca, fingiendo su último bello gesto, no aquel en que quedaba un poco de nobleza, el de los picaros de nuestro siglo XVIII, sino una mueca de sufrimiento y de cansancio.

No se venga ya el peninsular de su miseria— como decía Oliveira Martins — con la carcajada franca que tiene algo de satánica, sin ser lúgubre como la desesperación italiana: ahora el peninsular rie asquerosamente, canallescamente.

Quiere llorar y finge una sonrisa desgarradora que termina con una carcajada hipócrita...

Se ve la anemia y el vicio en estos semblantes pálidos, en el doloroso rictus de estos labios cárdenos, en esos ojos hundidos: se ven los estigmas de la degeneración en los rostros de esos *chulos*, carne de presidio y espíritu de hampa.

Y..... ese, ese es el espíritu de buena parte de España, espíritu de garrotín y de matchicha, de café-concert.....

El coloso del mundo, se ha hecho un monstruo, y el monstruo tiene las formas de un reptil.

* * *

El espectáculo es desolador, muchachos de provincias que soñais con el Madrid del espíritu.

No creais que yo odio a Madrid: en él vivo, porque la vida hay que vivirla donde se puede.

La conquista del pan ¿quién sabe donde puede llevarnos?

Sin embargo, aquí hay una juventud que estu-

dia, que se orienta, que trabaja, que se españoliza,— estamos en la segunda reconquista.

¿Podrá triunfar esta juventud?

Ese es el problema, un problema de Pedagogía.

Tal vez pueda salvarnos la Historia y el poco peso de la mala herencia: hasta hace poco hemos sido bastante limpios.

Octavio Bunge en un libro—La educación de los degenerados—nos habla de los folletos argentinos que pasan recortados en los *fiancres* rendidos, luxados, aniquilados como por un enorme trabajo, y sin más, los clasifica entre los nemopáticos.

Venid, aquí podreis ver hasta qué grado llega el afeminamiento.

Los calcetines calados, los zapatitos, los pantalones planchados, las caras afeitadas, el olor de estos..... hombres.

Se presienten.....

Así vamos: mientras la guerra pasa, ¡olé! ¡garrotín! ¡venga, maestro! Y al guitarrista lo llaman Maestro como a Cristo.....

E.

Lecturas para las jovencitas

Muy cierto es, que la decantada galantería de los hombres para con la bella mitad del género humano, hace tiempo que pasó ya de moda, de lo que podeis alegraros muchísimo; pues dicha galantería servía de careta, para ocultar la intransigencia y la tiranía de los caballeros; que eran, en sus hogares, sumamente groseros con las mujeres de su familia, donde imperaba siempre su voluntad despótica.

¡Pobres mujeres! Tenian que someterse, sin protestar, a la más servil esclavitud, en casa de sus padres, maridos y hermanos, y hasta los hijos mandaban en ellas. ¿Y sabeis por qué vuestras mayores se encontraban en tan triste situación? Por su falta de cultura.

En el día, que todas las hijas de Eva, son instruidas, con muy pocas excepciones, es cuando ha desaparecido la antigua galantería; porque los hombres la guardan, únicamente, para aquellas jóvenes, que careciendo de la ilustración necesaria, no saben seguir ninguna conversación, y admiten con tanto gusto los *piropos*, que la mujer culta rechaza, con finura y dignidad.

Por lo tanto, una vez más, os invito a que sigais vuestros estudios, para que podais entenderos, más tarde, con vuestros esposos, cuando dentro de algunos años, tundeis el hogar soñado, por vuestras lindas cabecitas. Y entonces, sin vanagloriaros de los conocimientos adquiridos, ayudad a vues-

AVANTE

tros compañeros, cuanto podais, teniendo el tino de que, en el matrimonio, hasta desaparezca vuestra personalidad, ante la del hombre elegido por vuestro corazón; porque la mujer que se ocupa de su gloria, antes que de la de su marido, es muy medianita y muy vana. Las inspiraciones, ideas y trabajos de la mujer, debe de ofrecérselos modestamente a su compañero, para evitar antagonismos, y entonces él, reconoce el beneficio que recibe, y es el primero en rendir homenaje de cariño y admiración a su esposa, siendo esta la mayor dicha a que debe de aspirar la mujer buena y bien educada. Pero el hombre, en la actual sociedad, está obligado a ocultar su grosería y a guardar toda clase de atenciones a la mujer culta y honrada

Sarinata.

CULTOS

DÍA 14 DE ENERO.—Dominica 2.^a después de la Epifanía. El santísimo Nombre de Jesús. Doble de 2.^a clase y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve, Misa conventual; a las diez, la solemne de la novena de San Sebastian, y á las once otra rezada. Al toque de oraciones, la novena a San Sebastian con sermón.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa parroquial a las ocho y media y otra rezada a las once y media.

PARROQUIAS.—Misa parroquial a las nueve. Día 20 Santos Fabian y Sebastian mártires rito doble y color encarnado.

S. I. CATEDRAL.—Después de Horas canónicas, la fiesta principal de la novena de San Sebastián, con sermón a cargo del Presbítero don Paulino Galán. A continuación se organizará la procesión para trasladar la imagen del Santo a la parroquia de San Cristobal.

CAPILLA DE CERRALBO.—A las diez de la noche, la Vigilia mensual de la Adoración Nocturna.

MERCADOS

DÍA 9 DE ENERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	9	50
« barbilla »	9	
Centeno »	7	25
Cebada »	6	75
Algarrobas »	7	25
Guisantes »	8	
Garbanzos »	22	
Habas »	8	25
Alubias »	25	
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA

DE

Luis Sánchez Guimaraís

CAMPO DEL TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo a precios sin competencia.

Platería, Joyería y Optica

José Vasconcellos

San Juan, 5, Ciudad Rodrigo

Cálices de plata.—Objetos para regalos de boda.—Preciosos trabajos en filigrana.—Inmenso surtido en optica para vista cansada y miope. Lentes y gafas de todas clases.

Se venden: 21 000 robles en la dehesa de Perosín. Se admiten proposiciones en Madrid, Ferraz, 20, Casa de la Excm. Sra. Marquesa Cartago y en Ciudad Rodrigo, casa de don Joaquín Martín, Colada, 9.

DROGUERIA

Sobrinos José Pérez Martín

PLAZA MAYOR, 19.

No más catarros. PASTILLAS VALDA a 1,30 caja. **Autoplasma** sinapizado. Combate toda clase de dolores; revulsivo y resolutivo a 0,45

A los enfermos de la vista.

DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico de Madrid
LIBERTAD, 9, SALAMANCA.

En el **Hotel Salgado**, establece consulta todos los martes, de dos a cuatro de la tarde. CIUDAD RODRIGO.

Se vende

la huerta denominada de «Brocheros.» Para informes, diríjase a don Joaquín Delgado, Intervención Militar, Santoña.

Se venden un coche familiar y un faeton, casi nuevo. Para informes, diríjase a don Juan de Nogales, Libertad, 1, Ciudad Rodrigo.

ANUNCIOS

LÁMPARA PHILIPS
de filamento metálico

La de más POTENCIA
y de más DURACIÓN

Reconocida por el mundo eléctrico como

LA MEJOR

SE VENDE: En la Oficina de la Hidro-Eléctrica, Rua del Sol y en el Comercio de la viuda de Sebastián Iglesias, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

**CALZADO DE LA
FÁBRICA VERA HERMANOS,
DE ELDA.**
Depósito en Ciudad Rodrigo **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

Farmacia de VASCONCELLOS
PLAZA MAYOR, 7
Ciudad Rodrigo
APARATOS PARA SUEROS

FABRICA DE GASEOSAS

El dueño de la antigua y acreditada Fábrica de Gaseosas establecida durante muchos años en la casa número 20 de la calle de Madrid, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos favorecedores que la ha trasladado á la **Rua del Sol, número 10**, frente á la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, y de ofrecerles sus servicios tanto industriales como particulares, esperando que han de continuar favoreciéndole con sus pedidos, en la seguridad que, como hasta ahora, han de ser despachados con prontitud, esmero y economía.

Con tal motivo, y reiterando sus ofrecimientos, es de ustedes atento s. s.

Antonio Crego Navarro

10, Rua del Sol, 10

— CIUDAD RODRIGO —

Droguería General

Sobrinos de J. Pérez Martín

Plaza Mayor, 19, Ciudad Rodrigo.

En este importante establecimiento, hallará el público en general, á precios sin competencia toda clase de específicos, así como también un completo surtido en pinturas, barnices, aceites, papeles pintados, perfumería, Ortopedia y Aguas minero-medicinales.

Fijarse bien, precios sin competencia.

CANSECOL. Remedio infalible, contra el dolor de muelas y neurálgicos, cura completa 0,40 cts.
HOGARINA. Mata-lombrices. Medicamento moderno, purgante excelente para niños y personas de paladar delicado, no irrita, ni produce malestar 0,15 cts.

Pildoras febrífugas CRUZ NEGRA, con su uso desaparece toda clase de calenturas 2,50 pts.

ZOTAL. Poderoso desinfectante. 2,30 pts.

*** SE INSTALAN FARMACIAS. ***